



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/93352, 184/93459

05/09/2022, 06/09/2022

231141, 231268

AUTOR/A: ACEVES GALINDO, José Luis (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); ANTÓN CACHO, Javier (GS); ARRIBAS MAROTO, Manuel (GS); CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS); CASARES HONTAÑÓN, Pedro (GS); DURÁN PERALTA, José Carlos (GS); FAGÚNDEZ CAMPO, Antidio (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS); NASARRE OLIVA, Begoña (GS); PEÑA CAMARERO, Esther (GS); RODRÍGUEZ SALAS, José Antonio (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la Entidad Pública Empresarial Red.es M.P., adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, desde el inicio de su actividad en 2002, ha colaborado estrechamente con los procesos de transformación digital de las empresas, con especial incidencia en las pymes, micropymes y autónomos, con diferentes programas e iniciativas a lo largo de los años. Actualmente, los esfuerzos se centran en el Programa Kit Digital, cuyos detalles y datos actualizados se pueden conocer en profundidad en la dirección web <https://acelerapyme.gob.es/>.

La digitalización ha llegado para quedarse y no se quiere dejar a nadie atrás, especialmente a las PYMES. Con las ayudas del Programa Kit Digital las pequeñas empresas, microempresas y autónomos van a poder llevar a cabo su transformación digital, convirtiéndose en negocios más productivos y competitivos. Existe esa intencionalidad y prueba de ello son las más de 73.000 solicitudes que se han recibido desde el pasado 15 de marzo, cuando se lanzó la primera convocatoria, de empresas de entre 10 y 49 empleados. Los solicitantes podrán recibir un bono digital, por una cuantía de 12.000 euros, para gastarlo en soluciones digitales de diversa índole.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para el tramo de 10 a 49 trabajadores, han solicitado el bono digital 3.686 empresas, 193 en la provincia de Soria, 220 en la provincia de Palencia, 915 en la provincia de Valladolid, 646 en la



provincia de León, 252 en la provincia de Segovia, 201 en la provincia de Zamora, 631 en la provincia de Burgos, 135 en la provincia de Ávila y 493 en la provincia de Salamanca. Esto supone el 69,2% de las PYMES de entre 10 y 49 trabajadores del territorio, el 85% en la provincia de Soria, el 77,5% en la provincia de Palencia, el 72,9% en la provincia de Valladolid, el 71,1% en la provincia de León, el 68,5% en la provincia de Segovia, el 67,7% en la provincia de Zamora, el 67,3% en la provincia de Burgos, el 49,3% en la provincia de Ávila y el 63,4% en la provincia de Salamanca.

Madrid, 23 de septiembre de 2022